NOTARIA NOVENA
Dr. Juan Villacis M.
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.

LLEVADA A EFECTO EL DIA MARTES 02 DE ABRIL DE 2013

El día de hoy, Martes 02 de Abril de 2013 a las 11H00, en el salón Isabel La Católica del Hotel Hilton Colón de esta ciudad de Quito, se reúnen las personas cuyos nombres constan en la lista que se adjunta al expediente de esta sesión, con la indicación de los derechos que cada una de éstas personas representa como accionista de la compañía HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A. (la "Compañía").

Siendo el día y hora para el cual se ha convocado la realización de esta reunión, el Secretario de la Junta informa al Presidente de la Junta que está presente el cincuenta y tres punto ochenta y tres por ciento (53.83%) del capital social pagado de la Compañía. El Presidente declara, luego de confirmar la existencia del quórum de ley, instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía a la hora arriba indicada.

Acto seguido, la Presidencia dispone se dé lectura a la Convocatoria publicada el día, Sábado 23 de Marzo del 2013, en el periódico "El Comercio" de esta ciudad. El Secretario procede a dar lectura del texto de la Convocatoria realizada, cuyo contenido es el siguiente:

> De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se Convoca a los Accionistas de la COMPAÑIA HOTEL COLON INTERNACIONAL C. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día, Martes 02 de Abril de 2013 a las 11h00, en la Av. Amazonas N19-14 y Av. Patria, Salón Isabel La Católica del Hotel Hilton Colón Quito, Distrito Metropolitano de Quito. Especialmente se convoca al Ing. Washington Batallas, Comisario Principal y a los Auditores Externos Hansen - Holm & Co. Cía. Ltda.
>
> En esta Junta se conocerá y resolverá los siguientes puntos:
>
> 1. Informe del Directorio por medio del Presidente e Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.
> 2. Informes del Comisario Principal y de los Auditores Externos, por el ejercicio 2012.
> 3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
> 4. Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de los Administradores.

NOTARIA NOVENA
Dr. Juan Villacis M.
Quito - Ecuador

5. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
6. Señalamiento de la retribución de los Administradores y Comisarios de la Compañía.
7. Nombramiento de cuatro Directores Principales y sus personales y respectivos Suplentes.
8. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2013.
9. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2013 y fijación de sus honorarios.

Los documentos a ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en la Av. Amazonas N19-14 y Av. Patria, Distrito Metropolitano de Quito.

Fuad A. Dassum
PRESIDENTE

Quito, 22 de Marzo de 2013

Igualmente se da lectura de las convocatorias personales hechas al Comisario Principal, señor Washington Batallas, y a los auditores externos Hansen - Holm & Co. Cía. Ltda.

El Presidente dispone que se trate los puntos para los cuales ha sido convocada esta Junta y se procede a dar lectura y tratar el primer punto del Orden del Día.

1. Informe del Directorio por medio del Presidente e informe de Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta, Señor Fuad A. Dassum, pone en conocimiento de la Asamblea el informe del Directorio relativo, a las labores de la Administración correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.

El Presidente de la Compañía, da unas palabras, y dice que el Hotel Colón nació hace algunos años como un ideal de que la ciudad de Quito cuente con un Hotel digno de las grandes urbes. Indica que esto ha sido posible gracias al compromiso de los accionistas de la compañía. Indica que ha ejercido la Presidencia del Directorio por 30 años e informa que ha decidido retirarse, indicando que es necesario contar con un relevo y agradece a todos los que le han acompañado en estos años. La Junta conoce la renuncia del Presidente del Directorio con un cálido aplauso.

NOTARIA NOVENA
Dr. Jaime Villacís M.
Quito - Ecuador
93

El Gerente General de la Compañía, Ing. Rafael Terán L., de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, pone en conocimiento de la Asamblea su informe anual de labores, relativo a las actividades realizadas por su administración durante el ejercicio económico del año 2012, adicionalmente presentó los resultados al 31 de diciembre del mismo año. El Gerente General presenta su cálido agradecimiento a la confianza de los accionistas y del señor Presidente del Directorio.

El Presidente informa que la resolución sobre los informes será tratada en el punto 4 de esta Junta y solicita se de lectura al punto 2 del orden del día acordado.

2. Informes del Comisario y de los Auditores Externos por el ejercicio del año 2012.

A continuación, a pedido de la Presidencia procede el señor Washington Batallas, Comisario Principal de la Compañía, a dar lectura de su informe.

De igual modo a pedido del Presidente de la Junta, el señorita Mónica Sanin, representante de la firma Hansen Holm & Co., Auditores Externos de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta el informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que viene acompañado de los Estados Financieros correspondientes y las notas explicativas.

El Presidente informa que la resolución sobre los informes será tratada en el punto 4 de esta Junta y solicita se de lectura al punto 3 del orden del día acordado.

3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente procede a dar una explicación sobre las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía por el ejercicio 2012, principalmente debido a que los mismos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El señor Donoso pide la palabra y realiza varias consideraciones respecto de los estados financieros, las cuales son respondidas a satisfacción por el señor Presidente.

El Presidente informa que la resolución sobre los informes será tratada en el punto 4 de esta Junta y solicita se de lectura al mismo.

4. Resolución sobre los informes, cuentas, balance y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de los Administradores.

NOTARIA NOVENA
Dr. Juan Vilarca M.
Quito - Ecuador

Una vez que fueron tratadas todas las inquietudes y se dio respuesta a varias preguntas, el Presidente solicita a la Junta se presenten las preguntas que tuvieren los señores Accionistas para que resuelva sobre los informes presentados cuentas, balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El señor Nelson Olmedo Cisneros mociona que se aprueben los informes, cuentas y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012. Se secunda la moción. El Presidente somete la moción a consideración de la Junta. Secundada la moción, se procede con la votación.

Los accionistas presentes RESUELVEN por MAYORIA, y sin que existan votos en contra, lo siguiente:

4.1.APROBAR en todas sus partes, los informes del Presidente del Directorio y del Gerente General de la Compañía, sin observación alguna. Se deja constancia que el Gerente General y el Presidente del Directorio, en su condición de accionistas, se abstuvieron de votar en la aprobación de sus informes.

4.2.APROBAR el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

4.3.APROBAR el informe de Auditoría Externa.

4.4.APROBAR las cuentas, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

5. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.

El Gerente General presenta la propuesta sobre el destino de las utilidades. El señor Jorge Aguirre mociona que se apruebe la propuesta de distribución. Se secunda la moción, se procede con la votación.

Los accionistas presentes RESUELVEN por MAYORIA, y sin que existan votos en contra, lo siguiente:

5.1.APROBAR por unanimidad que de las utilidades del ejercicio 2012, que ascienden a la suma de USD $. 2.059.633.60 se destinen: (a) el 10% a la reserva legal, es decir USD $. 205.963.36; de la diferencia de la utilidad del ejercicio 2012, esto es USD $. 1.853.670.24, la cantidad de USD $.1.470.600 sea distribuida como dividendo en efectivo a los Sres. Accionistas a partir

NOTARIA NOVENA
Abg. Dr. Jaime Villacres M.
Quito - Ecuador
295

del 25 de junio del año 2013 y el saldo de USD $. 383.070.24, sean retenidos y pasen a formar parte de la cuenta resultados acumulados de años anteriores.

El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

6. Señalamiento de la retribución de los Administradores y Comisarios de la Compañía.

Por Secretaría, se informa sobre los montos mensuales que actualmente reciben por ese concepto, que son los siguientes: US $ 200.00 al Presidente y US $ 100.00 a los Directores, por mes; además de una participación del 5% en las utilidades anuales generadas antes de la participación laboral e impuesto a la renta. Mientras que el Comisario, recibe un honorario de US $ 600.00 anuales.

El señor Jorge Aguirre mociona que se mantengan los mismos niveles de remuneración de los señores Administradores y Comisarios. Se secunda la moción. El Presidente solicita se procede con la votación.

Los accionistas presentes RESUELVEN por MAYORIA, y sin que existan votos en contra, lo siguiente:

6.1. APROBAR el mantenimiento de las retribuciones de los Administradores y Comisarios, en los valores antes señalados.

El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

7. Nombramiento de cuatro Directores Principales y sus personales y respectivos Suplentes.

El Secretario informa que los directores que terminan su periodo son:

Director Principal	Director Suplente
Arq. Ovidio Wappenstein	Ing. Esteban Sevilla
Arq. Enrique Ledesma	Arq. Patricio Donoso
Sr. Ignacio Ponce	Ing. Juan Montufar
Sr. Calos Correa	Eco. Albero Kuri

Solicita la palabra el señor Nelson Olmedo Cisneros y mociona que se proceda a la reelección de los Directores y propone que se reelijan a los mismos funcionarios con excepción del señor Arq. Ovidio Wappenstein y se principalice al Ing. Esteban Sevilla y

NOTARIA NOVENA
Dr. Juan Villacis M.
Quito - Ecuador
296

como su suplente se elija al doctor Daniel Wappenstein por el plazo estatutario correspondiente. Secundada la moción, se procede con la votación.

Los accionistas presentes RESUELVEN por MAYORIA, y sin que existan votos en contra, lo siguiente:

7.1. **APROBAR** la reelección de los directores mencionados por el período de dos años, de conformidad con lo establecido en el estatuto de la compañía y el siguiente detalle:

Director Principal	Director Suplente
Ing. Esteban Sevilla	Sr. Daniel Wappenstein
Arq. Enrique Ledesma	Arq. Patricio Donoso
Sr. Ignacio Ponce	Ing. Juan Montufar
Sr. Calos Correa	Eco. Albero Kuri

El Presidente dispone que se trate el octavo punto del orden del día, relativo a la designación de los Comisarios Principal y Suplente.

8. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2013.

El Gerente General informa los nombres de los comisarios actuales. El señor Jorge Aguirre mociona la reelección los actuales comisarios. Se secunda la moción. El Presidente dispone que se procede con la votación.

Los accionistas presentes RESUELVEN por MAYORIA, y sin que existan votos en contra, lo siguiente:

8.1. **NOMBRAR** como Comisario Principal al Ing. Washington Batallas y al señor Francisco Salvador como Comisario Suplente.

El Presidente da paso al último punto del orden del día.

9. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013, fijación de sus honorarios.

El señor Nelson Olmedo mociona que se mantenga a la misma firma auditora externa. Además mociona que se delegue a la administración la negociación de los correspondientes honorarios, de la manera que mejor convenga al Hotel pero considerando los valores pagados por los servicios correspondientes al año fiscal 2012

NOTARIA NOVENA
Abg. Dr. Juan Villacis M.
Quito - Ecuador
297

9.1. **NOMBRAR** como auditores externos de la Compañía a la firma Hansen Holm & Co. para el ejercicio económico 2013.

9.2. **AUTORIZAR** a los administradores a firmar el contrato y negociar los honorarios que se pagarán a la compañía auditora Hansen Holm & Co.

Habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del Orden del Día el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a la Junta y aprobada.

Para constancia firman el Presidente y Secretario de la Junta. Quito, 02 de Abril del 2013.

Sr. Fuad A. Dassum
Presidente de la Junta

Ing. Rafael Terán L.
Secretario de la Junta

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 8 HOJAS útil (s)
Quito a 15 ABR 2013
DR. JUAN VILLACIS MEDINA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO (E)